

## “ANÁLISIS DE DOS MOVIMIENTOS POLÍTICO MILITARES Y SUS CONSECUENCIAS EN EL GOLPE DE ESTADO DE 1973: PUMA Y LÍNEA RECTA”\*

M. Elisa Fernández\*\*

### RESUMEN

Este artículo relaciona dos movimientos militares políticos, PUMA y Línea Recta, con el golpe militar de 1973. Revela una relación integral entre las carreras militares de los oficiales implicados en estos movimientos y sus objetivos políticos. El estudio de estos casos demuestra que la naturaleza de la relación intra-militar en el entrenamiento y servicio provoca cierto código común entre los miembros que componían cada movimiento. Si junto a ello, examinamos su retórica autoritaria, resulta que ambos factores explicarían en parte el golpe de 1973. Conclusiones que permiten vislumbrar quiénes serán los actores de la dictadura.

### ABSTRACT

This article relates two political military movements, PUMA and Línea Recta, with the military coup of 1973. It reveals an integral relationship between the military careers of officers involved in these movements and their political objectives. I will demonstrate that the close-knit nature of officer training and service encouraged PUMA and Línea Recta movements. Besides, their authoritarian rhetoric would also explain their participation in 1973.

### CLAVES

Militares, política, dictadura 1973, PUMA, Línea Recta, cultura militar.

### KEY WORDS

Chilean politics, military men, 1973 dictatorship, Línea Recta, PUMA, military culture.

---

\* Este artículo es parte de un capítulo del libro que está bajo publicación por University of Nebraska Press titulado, *Saving the Fatherland: "Ultrnationalism and the Construction of Gendered Political Culture in Chile, 1952-1958."*

\*\* Ph. D. Académica Universidad de Chile.

El ex dictador General Carlos Ibáñez del Campo, electo presidente en 1952 con un 46,8% de los votos, se presentaba a la elección como un candidato independiente aunque lo seguía una heterogénea coalición de partidos<sup>1</sup>. Su elección marca una ruptura en la política del país. Primero, no fue apoyado por ninguno de los partidos tradicionales sino por un grupo que demostraba un claro disgusto hacia los partidos políticos. Justamente la habilidad de presentar a los políticos como anti-patriotas le ayudó a Ibáñez en su campaña política. Por otro lado, el masivo éxito de su candidatura se debió a la capacidad de movilizar a las masas a través de un carisma muy personal, una campaña bien organizada y la utilización de rituales políticos.

Los rituales y festivales políticos usados como mecanismos de consenso o de ilusión han sido manejados por diversos regímenes políticos, no solo aquellos de naturaleza autoritaria. Al igual que los rituales religiosos, los políticos están diseñados para generar un sentimiento de pertenencia a una comunidad (una comunidad basada en creencias religiosas, en algunos casos; o en conceptos como “nación,” “etnicidad” o “partidos políticos,” entre otros). Sin embargo, mientras los rituales religiosos refuerzan ciertos valores y justifican la santidad de algunas ideas, los objetivos de los rituales

políticos son hacer una recreación simbólica de fuentes de legitimidad de un régimen<sup>2</sup>. La campaña política de 1952 así como la administración de Ibáñez, buscan generar una ilusión de consenso alrededor del candidato y de su movimiento —el Ibañismo— dentro del contexto de una sociedad extremadamente polarizada. Este movimiento creó, a través de la propaganda, los rituales políticos y la manipulación de tradiciones, un mecanismo para desarrollar una política de consenso “imaginaria” y también promover la integración nacional.

Además de utilizar una propaganda política potente y muy bien organizada, para 1952 Ibáñez contaba con el apoyo de un grupo militar llamado PUMA (Por Un Mañana Auspicioso). Este movimiento se habría organizado luego de las elecciones, cuando se comentaba que tal vez el triunfo de Ibáñez podría ser arrebatado por la derecha. Otra movilización se realiza en 1955, cuando se organiza Línea Recta. Sus miembros habrían decidido organizarse por si el gobierno de Ibáñez se derrumbara luego del abandono del Partido Socialista Popular primero, y del Agrario Laborista después, los dos grandes pilares del Ibañismo.

Para demostrar la continuidad que existe entre estos movimientos y los responsables del golpe de estado de

1 Ibáñez fue formalmente apoyado por la Alianza Nacional del Pueblo (ANAP): una federación del Partido Agrario Laborista (PAL), Partido Socialista Popular (PSP), el Partido Democrático del Pueblo, el Partido Radical Doctrinario (PRD), y el Partido Femenino Chileno (PFCh). También fue apoyado por partidos Ibañistas “independientes”, fundamentalmente por un partido nacionalista de derecha liderado por los Estanqueros. El regionalismo siempre ha sido políticamente importante en Chile; tradicionalmente el Partido Conservador representaba a los grandes latifundistas del Valle Central, y el Partido Liberal representaba a la burguesía industrial basada en Chile, mientras que la fuerza del Partido Radical se basaba en las áreas restantes del Norte del país.

2 Mona Ozouf argumenta que mientras el legislador hace leyes para el pueblo, los festivales y rituales políticos hacen el pueblo para las leyes. Vea, Mona Ozouf, *Festivals and the French Revolution* (Cambridge: Harvard University Press, 1988), 9.

1973, mi análisis busca conocer la dinámica interna de las percepciones colectivas propias de los militares chilenos. Los académicos han prestado poca atención a cómo las instituciones militares han intentado dominar la memoria nacional y retratarse como los guardianes de las tradiciones nacionales. Un análisis de la literatura militar de principios del siglo veinte revela el desarrollo de un discurso político-ideológico que caracteriza a los soldados chilenos como dueños de cualidades particulares tales como superioridad moral, patriotismo y nacionalismo; se definen como los salvadores de la sociedad chilena. Para 1952 estas “cualidades particulares” serán usadas como evidencia de liderazgo. Por lo tanto, algunos oficiales verán su participación en política en esos años como el deber de un soldado patriota, más que una “intervención política militar.”

A partir de estudios sobre movimientos militares entre 1927 y 1973, he concluido que las movilizaciones más cruciales en relación a intervenciones militares en política son precisamente PUMA y Línea Recta. El estudio de estos casos demuestra que la naturaleza de la relación intra-militar en el entrenamiento y servicio provoca cierto código común entre los miembros que componían cada movimiento. La Escuela Militar, la Academia de Guerra, el entrenamiento, la preparación en los cuarteles y las misiones asignadas, obliga a desarrollar relaciones de amistad, conexiones y lealtades que originan un sentimiento de pertenecer a una corporación con intereses comunes dentro de un grupo importante de oficiales del ejército chileno, conformando una especie de “clase

militar”. Utilizo este término para caracterizar a los militares como actores institucionales independientes dentro de la sociedad, que poseen coherencia interna y comparten relaciones de amistad.

Estas características son las que rescato, por ejemplo, con la creación de PUMA. Cuando aún no había certeza de quién ganaría las elecciones, un grupo de militares se organizó para asegurarse que Ibáñez fuera electo. En 1955, muchos ex miembros de PUMA deciden organizar un nuevo movimiento militar cuando los pilares políticos del gobierno de Ibáñez abandonaban la administración.

Al examinar la retórica de estos movimientos queda claro que sus principios políticos eran autoritarios, ideas que no se habían presentado abiertamente en épocas de estabilidad democrática previas al período de Pinochet. Y, por otro lado, se vislumbra un temprano apoyo popular que disfrutará más tarde Pinochet en la década de los setenta. Además, el análisis de quiénes formaron y cómo se organizaron estos movimientos revela una relación integral entre la carrera de los oficiales y su participación en estos movimientos, que tenían claros objetivos políticos.

Para reconstruir estos movimientos y llegar a las conclusiones más arriba descritas, como también lograr un análisis de la composición de cada uno de los movimientos, utilicé las fichas personales u hojas de servicio e informes de cortes marciales, ambas fuentes nunca antes habían sido consultadas. Incluyo Hojas de Servicio de 130 ofi-

ciales de los 187 identificados como miembros de PUMA y/o Línea Recta<sup>3</sup>. Para fines del gobierno de Ibáñez, sólo 25 de ellos estaban en retiro y, al menos veinte continuaban en servicio para la década de 1970. Esto quiere decir que un tercio del alto mando (generales y coroneles) estaba aún en el ejército para el golpe de 1973. Uno de los deberes más importantes de este grupo –y en general del alto mando– es el control de la educación en las instituciones militares. Es decir, los que integraron Línea Recta y PUMA resultaron ser influyentes en las nuevas generaciones de oficiales; además, fueron el pilar del golpe de estado de Pinochet<sup>4</sup>.

Por lo tanto, los intereses políticos militares son previos a la movilización de 1973, lo que explicaría el cohesionado apoyo dado por el ejército a la dictadura de Pinochet, factor que hace del caso chileno, versus otros Autorita-

rismos Burocráticos de América del sur<sup>5</sup>, un caso peculiar.

La presencia militar durante el gobierno de Ibáñez no sólo se presentó por los dos movimientos, sino por la alta presencia de ministros pertenecientes a las Fuerzas Armadas. De treinta y tres Ministros de Defensa que sirvieron en ese cargo desde 1932, once fueron militares y seis de ellos lo fueron bajo la segunda administración de Ibáñez. Dos de ellos, el General Parra y el Coronel Videla, fueron miembros de PUMA/Línea Recta.

Además, otros veintitrés cargos ministeriales fueron ocupados por militares entre 1932-1973. De aquellos, Ibáñez nombró diez: uno en Interior, otro en Relaciones Exteriores, uno en Economía, dos en Educación, tres en Obras Públicas, y dos en Trabajo<sup>6</sup>. De ellos, cinco eran miembros de PUMA/

3 Realicé varias entrevistas entre 1993 y 1994, sin embargo los entrevistados me solicitaron mantener sus identidades confidenciales. Adicionalmente, comparé información de varias fuentes. En el caso de PUMA vea, Próspero (Roger Soto Marín), *Visión Espectral de Chile. Díez Piedras en su Camino* (Santiago: Editorial Universitaria, 1954), 60-61; Raúl Silva Maturana, *Camino al Abismo* (Santiago: Editorial Universitaria, 1955), 18; Leonidas Bravo, *Lo que supo un Auditor de Guerra* (Santiago: Editorial del Pacífico, 1955), 9, 249; Carlos Prats González, *Memorias. Testimonio de un soldado* (Santiago: Pehuén Editores, 1985), 87; *Ercilla*, 17 de marzo 1953, 6. La identificación de los miembros de Línea Recta se basó en: Juzgado Militar, Fiscalía Militar, II División de Santiago. "Sumario N° 386-55 contra Silva Maturana, Ramón Salinas Figueroa y otros por incumplimiento de deberes militares," 28 de abril 1956, fojas 5-7, 46-48, 67-67vta., 103-112, 148-148vta., 180-181, 198vta.-199, 246, 276-281vta., 361-362, 378-379, 386-387, 631-650vta.; "Juicio de la Corte Marcial contra los miembros de Línea Recta el 18 de Abril de 1956," *Revista de Derecho y Jurisprudencia* LIV, no. 9 y 10 (Nov.-Dic. 1957): 403-443; *El Mercurio*, 31 de marzo 1955, 21; *El Mercurio*, 6 de abril 1955, 15; *El Diario Ilustrado*, 7 de abril 1955, 4; *El Diario Ilustrado*, 8 de abril 1955, 2; *El Diario Ilustrado*, 12 de abril 1955, 8-9; *Las Últimas Noticias*, 12 de marzo 1955, 3; *Las Últimas Noticias*, 20 de marzo 1955, 3; *Las Últimas Noticias*, 22 de marzo 1955, 3; *Las Últimas Noticias*, 31 de marzo 1955, 3; *Las Últimas Noticias*, 3 de abril 1955, 3; *Las Últimas Noticias*, 12 de abril 1955, 3 y 16; *Las Últimas Noticias*, 15 de abril 1955, 2; *El Debate*, 18 de marzo 1955, 1; *El Debate*, 23 de marzo 1955, 1; *El Debate*, 11 de abril 1955, 1; *El Debate*, 15 de abril 1955, 1; *Vistazo*, 29 de marzo 1955, 3; *Vistazo*, 19 de abril 1955, 5; *Ercilla*, 22 de marzo 1955, 4-5; *Ercilla*, 10 de marzo 1955, 4-5; *Las Noticias de Última Hora*, 19 de mayo 1955, 3; *El Debate*, 26 de mayo 1955, 1; *El Debate*, 25 de mayo 1955, 1; *El Sur*, 15 de mayo 1955, 1; *El Amigo del País*, 18 de mayo 1955, 1; *El Sur*, 3 de junio 1955, 1. Vea también, Würth, Caudillo Enigmático; Olavarría Bravo, Chile entre dos Alessandri, 305-307; Bray, "Chilean Politics," 104; Grugel, "Populism, Nationalism," capítulo VI. Tuve acceso a 130 hojas de servicio, de un total de 187 casos, porque algunos registros estaban perdidos o se encontraban "extraviados." Además, por haber enfocado mi investigación en el Archivo General del Ejército de Chile, no tengo información sobre oficiales que fueron miembros de la Fuerza Aérea. Vea la Tabla I en el apéndice para un ejemplo de los 47 casos que corresponden a los líderes de los movimientos.

4 Ver tabla II.

5 El término Autoritarismo Burocrático fue acuñado por Guillermo O'Donnell. Vea, *Modernization and bureaucratic-authoritarianism: studies in South American politics* (Berkeley: Institute of International Studies, c1973).

6 Ellos fueron el Coronel Benjamín Videla en Interior; el Almirante Kaare Olsen Nielsen en Relaciones Exteriores; el General Horacio Arce Fernández en Economía; el General René Vidal Merino y el Almirante Manuel Quintana Oyarzún

Línea Recta, algunos de los cuales fueron nombrados en más de una cartera<sup>7</sup>. Además, nombró siete oficiales en retiro como embajadores durante los dos primeros años de su gobierno y volvió a nombrar a dos militares a similares funciones, pero que habían actuado en el gobierno del Presidente González Videla, lo cual sumó un total de nueve<sup>8</sup>. Tres de los embajadores fueron miembros de organizaciones políticas militares<sup>9</sup>.

Los militares durante este período también asumieron un rol público “no-oficial.” El Coronel en retiro Ramón Álvarez Goldsack organizó la alianza Ibañista, Alianza Nacional del Pueblo (ANAP). Y luego, se organiza PUMA, cuya base estaba compuesta por oficiales con cargos en Santiago y que desconfiaban que el congreso reconociera el triunfo de Ibáñez. Este grupo tenía su propio programa de acción y pedía “la reorganización de las Fuerzas Armadas y el término a la politiquería que tanto estaba desprestigiando al país.” Sus planes de reorganizar el ejército apuntaban a disminuir el número de generales dándoles su retiro y así provocar lo que llamaban “tiraje a la chimenea.” También

planteaban la necesidad de construir un hospital y un banco para uso exclusivo de los uniformados<sup>10</sup>. Su programa buscaba instalar en posiciones importantes a sus miembros para así llevar adelante los cambios necesarios y dejar de tener una posición de inexistencia para el país.

Si bien parte de los que componían PUMA eran también de la Marina y la Fuerza Aérea, el grupo gestor era del Ejército. Este movimiento fue encabezado por el Coronel Abdón Parra, el General Eduardo Yáñez y el Coronel Benjamín Videla<sup>11</sup>. Uno de los éxitos logrados por PUMA fue que Ibáñez nombrara como Ministro de Defensa al Coronel Parra. Ello implicó que los superiores a Parra ofrecieran su retiro, como es común cuando se rompe la jerarquía por antigüedad por una orden presidencial<sup>12</sup>. Con esto, el movimiento logró colocar a coroneles, tenientes coroneles y mayores en posiciones claves de mandato. Por lo mismo, Parra pasó a General, luego participó también como Ministro de Obras Públicas, Defensa e Interior. Yáñez estuvo en la cartera de Trabajo y luego en Obras Públicas<sup>13</sup>.

---

en Educación; el General de la Fuerza Aérea Alejandro Schwenter Gallardo, el General Eduardo Yáñez Zavala, y el Coronel Benjamín Videla en Obras Públicas; y los Generales Eduardo Yáñez Zavala y René Vidal Merino en Trabajo. Ibáñez también nombró a varios hombres militares como ministros interinos: cuatro en Interior, uno en Relaciones Exteriores, uno en Economía, uno en Educación, dos en Obras Públicas, y uno en Minería. Valenzuela Avaria, *Anales de la República*, 628-649.

7 Ellos fueron los Generales Abdón Parra, Raúl Araya, Eduardo Yáñez, y Horacio Arce, y el Coronel Benjamín Videla.

8 Los embajadores incluyeron a los Coroneles en retiro Tobías Barros a Italia y Rafael Hormazábal a Alemania; a los Generales en retiro Abdón Parra a Roma y Teodonio Ruiz a Canadá; el Mayor en retiro Gustavo Luco a Venezuela; y al Almirante en retiro Enrique Lagrese a Panamá. Próspero, *Visión Espectral de Chile*, 68.

9 Ellos fueron el Coronel en retiro Rafael Hormazábal, el Mayor en retiro Gustavo Luco y el General en retiro Abdón Parra.

10 *El Mercurio*, 18 de mayo 1955, 15.

11 Vea, Próspero, *Visión Espectral de Chile...* 60-61; Silva Maturana, *Camino al abismo*, 18; Prats, *Memorias*, 87.

12 Un total de doce generales solicitaron su retiro. Ellos fueron los Generales Arístides Vásquez, Milcíades Contreras, Alberto Carrasco, Enrique Calvo, Guillermo Toro, León Guillard, José Luis Gálvez, Rafael Vigar, Ernesto Medina Parker, Guillermo López, Gustavo Donoso, y Enrique Boedecker. Vea, Cámara de Diputados, *Boletín de Sesiones Extraordinarias*, 75 (30 de marzo 1955): 4765; *Ercilla*, 17 de marzo 1953, 6.

13 Abdón Parra fue promovido a Brigadier General el 2/12/52 y a General de División el 2/8/53. Fue nombrado Ministro

Con el consentimiento del Senado, Ibáñez puso en efecto una ley que obligaba a irse a retiro a todos los oficiales con más de 35 años de servicio<sup>14</sup>. Éste fue otro gran logro para PUMA. En resumen, bajo la administración de Ibáñez, para 1953, diecinueve generales pasaron a retiro, un número mayor que cualquier año entre 1932 y 1973. Lo más comparable a este caso fue lo sucedido bajo la administración de Salvador Allende en 1970. Para 1955, cuarenta generales y coroneles pasaron a retiro (Ver tabla I y III).

Se criticó en la época que los oficiales que habían obtenido cargos públicos o que habían avanzado en su carrera militar no eran los más preparados, sino que esto habría sido resultado de la mediocridad del gobierno de Ibáñez<sup>15</sup>. Aunque la mayoría de estas posiciones fueron ocupadas por miembros de PUMA/Línea Recta, el análisis de sus carreras –tema que será abordado más adelante– demuestra que Ibáñez seleccionó a los mejor calificados, según lo ilustran sus Hojas de Servicio.

Tal vez, lo más inaceptable de todo este proceso es que al descubrirse la existencia de un movimiento como

PUMA, ni el Senado ni los diputados le dieron mayor importancia. Las discusiones se centraron en la relación entre PUMA y las promociones y la ley de retiro. No se cuestionó jamás la legalidad o las implicancias de una organización de este tipo. Más bien se cuestionaba si habría influencia peronista en su formación. A pesar de las acusaciones, no se llevó a cabo ninguna investigación sobre la existencia del movimiento o de su influencia en las promociones y retiros<sup>16</sup>.

En 1954 se organiza el segundo movimiento militar. Respecto a la organización de Línea Recta y la intervención de Ibáñez daré solo la información indispensable para entender el movimiento y no me detendré en detalles<sup>17</sup>.

Línea Recta tenía en común muchos, sino todos, los planteamientos ideológicos de PUMA, fundamentalmente la necesidad de una cooperación cívico-militar en caso se intentara derrocar al gobierno de Ibáñez. Esto indicaba una continua aprobación del autoritarismo de parte de los militares, o por lo menos de un gobierno nacional más vigoroso. También incrementaba la desconfianza de los oficiales militares hacia la política civil. Su ideología común permite explicar el hecho de que mu-

---

de Defensa el 3/11/52 y del Interior el 13/7/53. Hojas de Servicio, tarjeta N° 1296, Archivo General del Ejército de Chile (de aquí en adelante AGECH). Benjamín Videla Vergara fue promovido a Coronel el 19/5/53 y a Brigadier General el 14/11/57. Fue nombrado Ministro de Obras Públicas el 5/4/54, de Defensa el 23/5/55, y del Interior el 30/12/55. Hojas de Servicio, tarjeta N° 1661, AGECH. Eduardo Yáñez Zavala fue promovido a Brigadier General el 7/8/53 y a General de División el 13/9/55. Fue nombrado Ministro de Trabajo el 6/1/55 y de Obras Públicas el 13/11/56. Hojas de Servicio, tarjeta N° 1394, AGECH.

14 Vea, Cámara de Diputados, *Boletín de Sesiones Extraordinarias*, 3 (31 de marzo 1953):101-122, y 7 (7 de abril 1953): 179-205; Cámara de Senadores, *Boletín de Sesiones Extraordinarias*, 5 (14 de abril 1953): 177-178.

15 Vea, por ejemplo, Próspero, *Visión Espectral de Chile*, 64, 68, 72; y Silva Maturana, *Camino al Abismo*, 18, 24-25, 45-47.

16 Vea, Cámara de Diputados, *Boletín de Sesiones Extraordinarias*, 3 (31 de marzo 1953):101-122, y 7 (7 de abril 1953):179-205; Cámara de Senadores, *Boletín de Sesiones Extraordinarias*, 5 (14 de abril 1953): 177-178; Cámara de Diputados, *Boletín de Sesiones Extraordinarias*, 3 (31 de marzo 1953): 107.

17 Para una descripción de los acontecimientos, vea *Saving the Fatherland*, p. 245.



chos miembros de PUMA eran también miembros de Línea Recta.

A comienzos del año 1955 Ibáñez se enteró de la fundación de Línea Recta y del descontento de muchos de los oficiales seleccionados para pasar a retiro ese año. Para sacar a la luz a los miembros de Línea Recta y para juzgar la naturaleza del descontento en el Ejército, Ibáñez decidió invitar a un grupo de cincuenta y ocho oficiales a su casa el 22 de febrero de 1955. Desde entonces la ocasión se pasó a denominar el “Té Dublé Almeyda” porque los oficiales tomaron té en la casa de Ibáñez ubicada en la calle Dublé Almeyda. Entre los cincuenta y ocho oficiales que fueron invitados, había algunos que eran miembros del movimiento y otros que no lo eran.

Es posible que durante esta reunión los oficiales de Línea Recta le informaran al Presidente Ibáñez de sus metas, extensamente descritas en el programa de acción de Línea Recta: lealtad a Ibáñez y, si fuere necesario, apoyo del Ejército en caso de que Ibáñez tomara medidas inconstitucionales o de emergencia para restituir la estabilidad económica y la disciplina social<sup>18</sup>. También discutieron su descontento con los retiros determinados por la Junta Calificadora del ejército para el año 1955.

Al menos siete oficiales que estaban nominados para pasar a retiro ese año eran miembros de PUMA. Resulta bastante interesante que después del “Té Dublé Almeyda”, Ibáñez envió nuevas órdenes a la Junta Calificadora de Oficiales que incluía una lista revisada de las promociones y de los retiros<sup>19</sup>. Los retiros que se bajaron de la lista eran precisamente aquellos de los siete miembros de PUMA<sup>20</sup>. El hecho de que estos siete oficiales se mantuvieran en servicio implica que Ibáñez aprobaba y apoyaba el movimiento. Ibáñez los quería como parte del ejército porque tendrían más posibilidades de reclutar a nuevos miembros para Línea Recta y también ser una fuente de información para él. Por otra parte, si Ibáñez no hubiera mirado al ejército en busca de apoyo, su intervención para mantener a los oficiales leales a PUMA en servicio, prueba el poder que el movimiento político de los militares tenía sobre él. De ser este el caso, significa que la autoridad del Presidente era manipulada por los grupos militares.

Además de servir para reintegrar oficiales al servicio activo, el “Té Dublé Almeyda” trajo consigo denuncias, retiros y reasignaciones dentro de las fuerzas armadas<sup>21</sup>. Primeramente, cuatro generales presentaron sus renuncias

18 Vea Bases para una Acción Política y Fiscalía Militar, II División de Santiago, Sumario N° 386/55, 28 de abril 1956, fojas 187-189, 199-201, 435-437, 457, 468-469, 496vta.-498, 511vta.-515. Vea también, *Vea*, 4 de septiembre 1957, 8.

19 La Junta Calificadora de Oficiales de 1955 elaboró la lista de oficiales que debían pasar a retiro ese año. Encontré la lista completa de retiros para ese año en el decreto N° 23, con fecha 23 de febrero 1955. Sin embargo, el decreto N° 423 (sin fecha pero adjunto inmediatamente después del decreto N° 23) estipulaba que luego de que la Comisión Calificadora re-analizara los casos, un cierto número de peticiones para reconsideración fueron aceptadas. Decretos N° 23 y 423, Subsecretaría de Guerra, Confidencial, Decretos 1-50, 1955, Archivo Ministerio de Defensa Nacional (de aquí en adelante, AMDN).

20 Este fue el caso de los Coroneles Iván Berger Iguualt, Eleuterio Ramírez Monreal, y Renato de la Cerda; los Tenientes Coroneles Eduardo Carrasco Vilches y Octavio Fuentealba Moena; y los Mayores Renato Leiva Opazo y Ostoje M. Blazenko.

21 Especulaciones, repercusiones y consecuencias de esta reunión fueron discutidas en la Cámara de Diputados, *Boletín de Sesiones Extraordinarias*, 75 (30 de marzo 1955): 4763-4772; y Cámara de Senadores, *Boletín de Sesiones Extraordinarias*, 43 (5 de abril 1955): 1927-1930.

luego de enterarse de que el Presidente de la República había invitado a oficiales subalternos a una reunión privada sin informar a sus superiores<sup>22</sup>. Estas renunciaciones abrieron cinco posiciones clave que fueron ocupadas por el general Ramón Salinas, Director de la Escuela Militar; los Tenientes Coronales Fernando Munizaga, Ricardo Lecaros y Renato de la Cerda —que habían sido parte de la lista de retiros del año 1955— asumieron el comando de los tres regimientos más grandes del Ejército: Buín, Cazadores y Blindados respectivamente<sup>23</sup>. Todos ellos eran miembros de Línea Recta. Una vez más, Ibáñez colocaba a sus “hombres” en posiciones clave.

El té y la renuncia de los cuatro generales provocaron reacciones divergentes dentro del Ejército. El Coronel en retiro Tobías Barros, Ministro de Defensa, argumentaba que la invitación de Ibáñez había sido a una reunión social. El Presidente Ibáñez solo había querido “comprender las preocupaciones profesionales de los oficiales.” Barros sostuvo que si los cuatro generales creían que “el acto” implicaba una ruptura en la disciplina militar, entonces ellos deberían haberse quedado en servicio para resolver el problema en vez de “salir corriendo<sup>24</sup>.”

El General en retiro Oscar Herrera creía que era una falta a la disciplina el que los oficiales hubiesen asistido a una reunión con Ibáñez sin informar a sus superiores. Por ende, los cuatro generales se sintieron forzados a “usar el último recurso que un soldado tiene para demostrar su desacuerdo: presentar su dimisión<sup>25</sup>.” El General Horacio Gamboa afirmaba que el Presidente de la República tenía derecho de juntarse con “cualquiera en cualquier momento.” La disciplina tenía que ser mantenida por los generales; por lo tanto, si “la disciplina se venía abajo era porque los generales no eran capaces de cumplir sus responsabilidades<sup>26</sup>.” De esta manera PUMA y Línea Recta hicieron que el ejército se volviera en contra de sí mismo. Un grupo apoyaba los movimientos políticos o, por lo menos, el comportamiento del Presidente, mientras que el otro grupo no lo hacía.

También en relación al retiro voluntario de los cuatro generales como resultado de la reunión privada entre el Presidente y los cincuenta y ocho oficiales, el Coronel Barros daba a entender que políticos de derecha estaban por detrás de la decisión de los generales de presentar su renuncia porque querían “transformar” el “Té Dublé Almeyda”

22 Ellos eran los Generales Enrique Franco, Comandante en Jefe del Ejército; Oscar Herrera Jarpa, Comandante en Jefe de la Segunda División; Daniel García Maffey, Cuartel Maestro del ejército; y Alfredo Lavín, Comandante en Jefe de la Tercera División. Los decretos N° 600, 601, 602 y 604 estipulaban que se les había concedido el retiro absoluto de acuerdo al artículo 29, letra c del DFL N° 209 del 5 de agosto de 1930. Esto significaba retiro voluntario luego de prestar 30 años de servicio. Decretos N° 600, 601, 602, y 604, 17 de marzo 1955. Subsecretaría de Guerra, AMDN. Vea, “El Gobierno por petición voluntaria concedió retiro a cuatro Generales,” *El Sur*, 18 de marzo 1955, 1; *El Amigo del País*, 7 de abril 1955, 1; “Concedieron retiro a varios generales,” *La Unión*, 18 de marzo 1955, 1-2; “Cuatro Generales de Ejército se acogen a retiro voluntario,” *El Correo de Valdivia*, 18 de marzo 1955, 1.

23 Decreto N° 603, 17 de marzo 1955, Subsecretaría de Guerra, AMDN.

24 Vea, Cámara de Diputados, *Boletín de Sesiones Extraordinarias*, 75 (30 de marzo 1955): 4751; Vea, 23 de marzo 1955, 5. Vea también, “En reuniones secretas y públicas,” *El Sur*, 31 de marzo 1955, 5.

25 Vea, 23 de marzo 1955, 5; “Generales que dejaron el Ejército porque se quebranto disciplina,” *El Amigo del País*, 22 de abril 1955, 1.

26 Gamboa, Ruta del 2 de abril, 77. Vea también, “El Diputado Espina exhorta a ex-compañeros,” *El Sur*, 11 de marzo 1955, 4.



en un tema político serio lo cual, sumado a los problemas actuales del gobierno, “forzaría al gobierno a conspirar<sup>27</sup>.” Una percepción similar fue expresada por Rafael Tarud, el Ministro de Economía de la época<sup>28</sup>. Para comprender los comentarios de Barros y de Tarud sobre la renuncia de los cuatro oficiales, es necesario enfatizar que ninguno de los dos creía en la significación de Línea Recta o en el apoyo de Ibáñez hacia el movimiento. Por lo tanto, ellos no veían que la reunión de Ibáñez y los cincuenta y ocho oficiales tuviera alguna trascendencia política. Ellos creían que el incidente era importante en la medida que tanto Conservadores como Liberales—la derecha, según Barros—se había opuesto a la administración de Ibáñez desde su elección. En otras palabras, Barros y Tarud creían que si había una conspiración en el aire, los responsables eran los Conservadores y los Liberales. Ellos eran quienes tomarían ventaja de cualquier incidente aislado para “dar vuelta el gobierno de Ibáñez.” Por lo tanto, la conspiración era en contra del régimen de Ibáñez, no a favor de él. Por otra parte, ya para el año 1954 el Ibañismo como fuerza política estaba en declinación. El PSP ya había abandonado el gobierno y el PAL —el movimiento más fascista dentro del Ibañismo— se mostraba disconforme con las nuevas políticas económicas de Ibáñez<sup>29</sup>. La mayor parte del

apoyo a Ibáñez en esta época provenía de partidos no políticos que tenían una escasa representación en el Congreso. Desde el punto de vista de los Ibañistas, cualquier partido político era la oposición, y su objetivo era el de derrocar al gobierno de Ibáñez. Además, Rafael Tarud argumentaba que él era el responsable de evitar la ruptura del Estado constitucional chileno. El había tenido que convencer a un grupo de oficiales liderados por políticos de derecha de no bombardear el Palacio de Gobierno<sup>30</sup>.

El Congreso reclamaba que la reunión “informal” de Ibáñez con un grupo de oficiales los había incitado a romper con la disciplina militar<sup>31</sup>. El Presidente Ibáñez respondió que él se consideraba “generalísimo” de las Fuerzas Armadas y contaba con autoridad efectiva para dirigir todas las Fuerzas Armadas como Comandante en Jefe. Ibáñez argumentaba que este derecho estaba señalado en el artículo constitucional que indicaba: “el Presidente de la República tiene la facultad especial para disponer, organizar y distribuir fuerzas de tierra y mar de acuerdo a lo que él estime conveniente.” De tal forma, continuaba Ibáñez, “una reunión entre el generalísimo y sus subalternos no puede ser un acto que dañe la disciplina militar<sup>32</sup>.”

27 Entrevista con el Coronel en retiro Tobías Barros Ortiz, Santiago, 14 de febrero 1994. No he encontrado a ningún otro militar que comparta la percepción del Coronel Barros sobre los hechos.

28 Entrevista con Rafael Tarud, Santiago, 24 de febrero 1994. La manera que Tarud entendió la situación también se describe en Eldesio Alvarado, *El Turco Tarud* 2ª ed. (Santiago: Ediciones Territorio, 1970), 155-157.

29 Para más detalles sobre esta cuestión vea Grugel, “Populism, Nationalism,” capítulos III-V; y Bray, “Chilean Politics,” 30-38.

30 Entrevista con Tarud, 24 de febrero 1994. No pude probar el argumento de Tarud durante mi investigación.

31 *El Mercurio*, 7 de abril 1955, 19; *El Amigo del País*, 24 de mayo 1955, 2.

32 *La Nación*, 21 de abril 1955, 1.

Un par de meses después del Té, mientras los oficiales militares continuaban ocupando posiciones políticas, un grupo de oficiales disidentes hizo una denuncia en contra de Línea Recta<sup>33</sup>. Cinco oficiales jefes de la Escuela Militar aseguraron que habían sido invitados por el General Ramón Salinas (Comandante en Jefe de la Escuela Militar) a ser parte de Línea Recta y de alentar a sus subalternos de unirse, una vez que el movimiento buscaba resolver los problemas de Chile. El General Salinas también enfatizó que como oficiales, “ellos no podían ser meros espectadores de la crisis del país.” Los cinco oficiales, sin embargo, respondieron que ellos “estaban en contra de cualquier tipo de movimiento político dentro de las Fuerzas Armadas porque esa arena está prohibida a un hombre militar.” Por lo tanto, ellos no podían ser parte de una organización como Línea Recta y ciertamente “no querían distraer a los soldados en actividades diferentes a aquellas definidas por ley en respeto a la jerarquía y para el logro de deberes estrictamente militares<sup>34</sup>.”

Como resultado inmediato de esta denuncia, otros oficiales pasaron a retiro y más miembros de PUMA/Línea Recta fueron designados en posiciones clave. Los nuevos nombramientos incluyeron la designación del General Ramón Salinas (públicamente denunciado de ser

miembro de Línea Recta sólo días antes) como Comandante de la Segunda División; y la del Teniente Coronel Oscar Madrid, como Comandante del Regimiento Maipo. Adicionalmente, el Ministro de Defensa, General Raúl Araya, ordenó un sumario administrativo para examinar los hechos relacionados con las denuncias de los cinco oficiales sobre organizaciones políticas militares dentro de las Fuerzas Armadas. Puesto que el auditor de guerra a cargo encontró que existía una trasgresión de la disciplina militar, el caso de Línea Recta se envió a investigación en una corte militar<sup>35</sup>.

Luego de un proceso que demoró casi un año, la corte militar liderada por cuatro jueces destituyó a cuatro líderes de Línea Recta de las Fuerzas Armadas. Los jueces declararon que el General Ramón Salinas y el Capitán Hugo Benjamín Barros del Ejército, el Comandante de Escuadra Oscar Squella y el Capitán Carlos Arredondo de la Fuerza Aérea debían ser licenciados del servicio por no cumplir su deber militar, derivado de su incapacidad de respetar la subordinación jerárquica. Las acusaciones estaban basadas no sólo en el Código de Justicia Militar sino también en dos secciones del artículo 22 de la Constitución Nacional del año 1925: “la fuerza pública es esencialmente obediente . . . ninguna fuerza armada puede deliberar.” Adicionalmente, el artículo 28 del Código de

33 Este grupo estaba compuesto por el Teniente Coronel Carlos Hepp, los Mayores Rafael González Novoa, Carlos Forestier Haengen, Carlos Elbo Herforth, y Orlando Urbina Herrera. Una discusión sobre Línea Recta se llevó a cabo en el Congreso, vea, Cámara de Diputados, *Sesiones del Senado Legislatura Extraordinaria*, 51 (17 de mayo 1955): 3-11; Cámara de Senadores, *Boletín de Sesiones Ordinarias*, 3 (1 de junio 1955): 60-64.

34 Manuscrito original de la declaración firmada por los cinco oficiales y presentada al General Javier Díaz, comandante general de regimiento, luego de su solicitud el 26 de abril de 1955. Agradezco al Coronel en retiro Rafael González Novoa por permitirme tener acceso al documento.

35 *El Mercurio*, 18 de mayo 1955, 15.

Justicia Militar prohibía la participación de los soldados en política<sup>36</sup>.

A pesar de que otros ocho oficiales del ejército y diez oficiales de la fuerza aérea fueron identificados como miembros de Línea Recta, la corte militar desestimó sus casos por falta de evidencia<sup>37</sup>. Sin embargo, por haber quebrantado la disciplina militar, sus respectivas instituciones debían aplicar medidas disciplinarias. Por ende, la corte remitió los documentos de la investigación al Ejército y a la Fuerza Aérea<sup>38</sup>.

El informe de la corte militar señalaba que era imposible probar que Línea Recta buscaba desestabilizar los Poderes Públicos y/o la Constitución Política del Estado. Indicaba que,

se hace necesario dejar constancia que en este proceso no se pueden encuadrar los hechos de la causa dentro de alguna figura delictiva específica de la ley de Defensa Permanente de la Democracia, como asimismo que los tribunales no pueden apreciar la prueba producida en esta causa ni expedir sus fallos en conciencia, sino de acuerdo con las normas reguladoras de la prueba establecida en el Código de Procedimiento Penal, en razón de que para que se pueda aplicar,

en materia militar, la referida Ley de Defensa Permanente de la democracia se requiere, en conformidad con lo dispuesto en la letra ñ) de su artículo 18 y en su artículo 19, que haya habido requerimiento de denuncia del Ministro del interior o del respectivo Intendente o Gobernador, lo que no ha acontecido en el presente proceso<sup>39</sup>.

En otras palabras, a pesar de que los oficiales de las Fuerzas Armadas habían participado ilegalmente en política, no se probó que Línea Recta fuera un movimiento político per se.

Resulta interesante que no se llevaron a efecto las sentencias del General Salinas ni las del Capitán Barros. Al 18 de abril de 1956, cuando se emitió la sentencia, “los oficiales ya no pertenecían al ejército” porque “habían obtenido sus renunciaciones antes del veredicto<sup>40</sup>.” De acuerdo con los registros de servicio, el General Salinas obtuvo su renuncia “provisional” el 12 de abril de 1956. Sin embargo, indicaba que debía hacerse efectiva desde el 10 de enero del mismo año. El decreto de retiro no mencionaba la causa<sup>41</sup>. El Capitán Barros obtuvo una renuncia provisional en base al hecho de que se encontraba bajo investigación<sup>42</sup>.

36 Fiscalía Militar, II División de Santiago. Informe N° 386/55, 28 de abril 1956, fojas 850-851vta. El artículo 28 del Código de Justicia Militar dice: “El militar no debe mezclarse en política. Se le prohíbe pertenecer a asociaciones de carácter político y concurrir a actos de esta índole.” Vea, “Reglamento de Disciplina para las Fuerzas Armadas, artículo 28,” en Chile: *Código de Justicia Militar* (Santiago: Editorial Jurídica de Chile, 1957), 184.

37 Los oficiales del ejército involucrados fueron los Coroneles Eleuterio Ramírez y Fernando Munizaga; los Mayores Martín Urbina y Homero Ibáñez; y los Capitanes Ciro Ibáñez, Iván Figueroa, Jorge Marín y Manuel Antonio Ponce. Los miembros de la Fuerza Aérea fueron: los Comandantes de Escuadra Fernando Zilleruelo, Roberto Araos, Osvaldo Soto-Aguilar, Guillermo Silva, y Mario Leighton; los Capitanes Luciano Julio Catiz, Alfonso San Martín Mora, Hernán Barría, Jorge Bertossi y Fernando Mansilla.

38 Vea los artículos 431 y 434 en Chile: *Código de Justicia Militar* (Santiago: Editorial Jurídica de Chile, 1957), 114-115.

39 Fiscalía Militar, II División de Santiago. Informe N° 386/55, 28 de abril 1956, foja 848vta.

40 Vea memorando enviado a la Fiscalía del segundo Juzgado Militar por el Comandante en Jefe del Ejército, General de División Luis Vidal Vargas. Fiscalía Militar, II División de Santiago. Informe N° 386/55, 28 de abril 1956, foja 910.

41 Ramón Salinas Figueroa, Hojas de Servicio, tarjeta N° 1395, AGECH. Vea también el Decreto N° 196, 12 de abril 1956, Subsecretaría de Guerra. Confidencial. Decretos 134-205, 1956, AMDN.

42 La Ley aplicada fue el Art. 28 del DFL N° 209, 1953, letra e. Vea “Decreto con Fuerza de Ley N° 209, 21 de Julio de 1935,” *Recopilación de Decretos con Fuerza de Ley* 41(1953): 339-394. Hugo Barros Barros, Hojas de Servicio, tarjeta N° 1397, AGECH. Vea también Decreto N° 4137, 20 de diciembre 1955, Decretos, Copias 3931-4200, 1955, AMDN.

Ninguno recibió el tradicional “retiro absoluto.” Sospecho que sus aliados políticos deseaban proteger sus beneficios de retiro y otros privilegios militares<sup>43</sup>.

De los ocho oficiales del ejército que violaron la disciplina militar y debían ser sentenciados por su institución, sólo tres fueron llamados a retiro entre diciembre de 1955 y 1956. Los demás pasaron a retiro tres, cuatro, hasta veinte años después. Ya que ninguna otra sentencia se describe en sus registros de servicio, pareciera que su único castigo fue el retiro temprano. La mayoría de las renuncias se produjeron a partir de retiros voluntarios después de 30 o más años de servicio, o porque los oficiales fueron dados de baja por la Junta Calificadora del ejército<sup>44</sup>.

En conclusión, las sanciones que los oficiales involucrados en Línea Recta recibieron de parte de sus instituciones no tuvieron mayor consecuencia que unos pocos llamados a retiro. La reacción de la sociedad civil no excede a una cobertura superficial de parte de

la prensa y unas pocas reuniones en el Congreso<sup>45</sup>. Los chilenos creían que el país tenía tradiciones democráticas sólidas y partidos políticos bien organizados, por lo que la amplia participación de los militares en política durante los años cincuenta no alteraba a la sociedad civil de manera importante. La cultura política de Chile antes de 1973 otorgaba poca atención al problema de la participación de los militares en política. El debate intelectual daba por sentado que el sistema constitucional prevalecería, que los conflictos políticos se resolverían en el Congreso, y que la intervención militar era un problema sólo para naciones latinoamericanas menos desarrolladas políticamente, ciertamente no para Chile. Por ende, ninguno de los oficiales de PUMA/Línea Recta recibió castigos significativos; ellos fueron bien protegidos por su institución corporativa.

Ibáñez no intervino cuando la disputa llegó a ser de conocimiento público. El tono y el mensaje de su discurso para fines del año 1955 diferían enor-

43 He basado mi conclusión en una entrevista que tuve con el Coronel Jaime García Covarrubias, Comandante en Jefe del Regimiento Maipo, el 5 de mayo de 1994 en Valparaíso. En esa oportunidad, el Coronel García dijo que “el Sr. Salinas solía pedirnos ayuda hasta que murió hace un par de años atrás. Ahora es su viuda quien viene al regimiento, aunque ha pasado bastante tiempo desde que vino por última vez.”

44 Vea Hojas de Servicio, tarjetas N° 1413, 1405, 3026, 102, 1435, 1396, y 1609, AGECH. La hoja de servicio del Capitán Jorge Marín Jarpa no tiene número. Vea también los decretos N° 5, 144, 80, 278, 79, 10, y 19, Subsecretaría de Guerra, Decretos 1955-1981, AMDN. La hoja de servicio del Coronel Eleuterio Ramírez no hace mención del decreto que asignó su retiro.

45 Vea, por ejemplo, “Nuestro Ejército debe mantenerse al margen de toda deliberación,” *La Unión*, 23 de marzo 1955, 1 y 7; 25 de marzo 1955, 1 y 3; 14 de mayo 1955, 1 y 5; 18 de mayo 1955, 1-2; 22 de mayo 1955, 2; “Un intento sedicioso denunció el Gobierno,” *El Correo de Valdivia*, 19 de marzo 1955, 1; 31 de marzo 1955, 6; 14 de mayo 1955, 1; 15 de mayo 1955, 7; 17 de mayo 1955, 1; 19 de mayo 1955, 1; “Política y Fuerzas Armadas,” *La Unión*, 19 Marzo 1955, 2; “Elementos irresponsables,” *El Sur*, 19 de marzo 1955, 1; 16 de mayo 1955, 1; 18 de mayo 1955, 1; 27 de mayo 1955, 4; “General Felieu desmiente,” *El Amigo del País*, 10 de abril 1955, 1; 16 de abril 1955, 3; 16 de mayo 1955, 1; “Línea Recta,” *El Amigo del País*, 25 de mayo 1955, 3; *El Mercurio*, 31 de marzo 1955, 21; *El Mercurio*, 6 de abril 1955, 15; *El Diario Ilustrado*, 7 de abril 1955, 4; *El Diario Ilustrado*, 8 de abril 1955, 2; *El Diario Ilustrado*, 12 de abril 1955, 8-9; *Las Últimas Noticias*, 12 de marzo 1955, 3; *Las Últimas Noticias*, 20 de marzo 1955, 3; *Las Últimas Noticias*, 22 de marzo 1955, 3; *Las Últimas Noticias*, 31 de marzo 1955, 3; *Las Últimas Noticias*, 3 de abril 1955, 3; *Las Últimas Noticias*, 12 de abril 1955, 3 y 16; *Las Últimas Noticias*, 15 de abril 1955, 2; *El Debate*, 18 de marzo 1955, 1; *El Debate*, 23 de marzo 1955, 1; *El Debate*, 11 de abril 1955, 1; *El Debate*, 15 de abril 1955, 1; *Vistazo*, 29 de marzo 1955, 3; *Vistazo*, 19 de abril 1955, 5; *Ercilla*, 22 de marzo 1955, 4-5; *Ercilla*, 10 de marzo 1955, 4-5; *Las Noticias de Última Hora*, 19 de mayo 1955, 3; *El Debate*, 26 de mayo 1955, 1; *El Debate*, 25 de mayo 1955, 1; *El Sur*, 15 de mayo 1955, 1; *El Amigo del País*, 18 de mayo 1955, 1; *El Sur*, 3 de junio 1955, 1.

memente de aquel de años previos. Un discurso pronunciado a oficiales de alto rango en el Regimiento Valdivia en marzo de 1955, cuando sólo existían sospechas sobre la existencia de Línea Recta, es un buen ejemplo. Puso el énfasis en que el país pasaba por momentos difíciles a causa de una crisis política, exacerbada por el excesivo egotismo de los partidos políticos, lo cual se había traducido en una “crisis financiera.” Llamó de “anti-patriótica” a su oposición política<sup>46</sup>. En resumen, la retórica de Ibáñez demandaba que las Fuerzas Armadas chilenas, como guardianas de tradiciones históricas y defensoras del honor y los valores nacionales, tomaran acción para ayudarlo a restablecer el orden dentro de la nación.

Sin embargo, una vez que Línea Recta se volvió un escándalo público, durante una visita al Regimiento de Linares, Ibáñez pidió a los oficiales mantener a sus subalternos bajo control porque “cuando las Fuerzas Armadas dejan de mantener la disciplina militar todo está terminado<sup>47</sup>.” Ibáñez quería lavarse las manos respecto de Línea Recta y de cualquier compromiso político militar asociado a la organización. A pesar de haber sido un ex general, una persona autoritaria y un hombre de acción, era antes que nada, un político.

Manipulando políticamente por medio de retiros y promociones, al interferir con la autonomía militar, y al

nombrar a militares a puestos de gobierno, Ibáñez estableció un gobierno con un alto grado de influencia militar controlado ampliamente por él mismo. La intromisión de Ibáñez con los oficiales del ejército no le hizo merecedor del apoyo de toda la clase de oficiales. Sus deseos de controlar los movimientos por un lado, pero su rechazo de éstos por el otro, le recordaban a los oficiales chilenos de las inconsistencias de los políticos civiles.

Sin embargo, ni Ibáñez ni PUMA/Línea Recta fueron capaces de movilizar a las Fuerzas Armadas chilenas como un todo. PUMA y Línea Recta volvieron al ejército en contra de sí mismo. Sus miembros eligieron ofrecerle su apoyo a Ibáñez quizás solamente porque sentían que era mejor garante de sus intereses corporativos luego de la actitud negligente de parte de gobiernos anteriores. Pero otro grupo de oficiales prefería solo observar la política nacional y creían en la Constitución de 1925 que declaraba que las fuerzas armadas eran “esencialmente obedientes.”

La próxima sección de este artículo analiza la ideología del movimiento, como forma de comprender el grado de identidad existente entre los grupos políticos militares e Ibáñez, su apoyo mutuo, y el conflicto y la división al interior de las Fuerzas Armadas causada por la formación de PUMA y Línea Recta.

<sup>46</sup> *La Nación*, 14 de mayo 1944, 5 y 9; “Fuerte protesta política por el discurso que S. E. pronunciara en Valdivia,” *La Unión*, 15 de marzo 1955, 1 y 6.

<sup>47</sup> *La Nación*, 28 de mayo 1955, 2.



## ORGANIZACIONES POLÍTICAS MILITARES: SU IDEOLOGÍA

El slogan del movimiento político militar era: “Un Chile mejor, forjado por los mejores chilenos, para que todos los chilenos vivan mejor<sup>48</sup>.” Ciertamente, la mayoría de los chilenos no aceptaban la idea de que el autoritarismo de Línea Recta-Ibáñez era sinónimo de “los mejores chilenos.”

El principal objetivo de PUMA era asegurar la presidencia de Ibáñez en caso de que el Congreso no confirmase la elección. El movimiento también pedía la reorganización de las Fuerzas Armadas y el fin de la “politiquería.” Los planes de reforma de PUMA para el ejército incluían el retiro de oficiales para disminuir el número de generales, la construcción de un Hospital Militar, un Banco de la Defensa, y apoyar a Ibáñez en la dirección de un régimen autoritario<sup>49</sup>. Por consiguiente, el programa de Línea Recta incluía ideas sobre la influencia militar en la política y cuestiones socio-económicas. Proponía una cooperación política cívico-militar<sup>50</sup>. Ya que Línea Recta fue el movimiento que preparó un programa más concreto, la mayor parte del análisis aquí expuesto está basado en su programa.

Una de las características más asombrosas de la organización de PUMA y Línea Recta era el alto grado de compromiso que se esperaba de parte del movimiento. Por dar un ejemplo, en el momento en que un nuevo miembro se unía a Línea Recta, tenía que firmar un documento que decía, “[Yo] juro por Dios, mi patria y mi honor ser leal en todo momento a los objetivos de Línea Recta...”<sup>51</sup>. Un participante citado sin nombre en una entrevista a la prensa aseguraba que el movimiento quería que:

El General Ibáñez abandone a los partidos políticos. El PAL [Partido Agrario Laborista] esta atado a Ibáñez sólo con frágiles cadenas... A causa de la anarquía de los partidos Ibañistas y la fuerza de la oposición, el presidente no ha sido capaz de realizar el programa constitucionalmente. ¿Cuál es la alternativa? La revolución. Si los partidos y el gremio abandonan a Ibáñez, queda entonces su gremio armado. En nosotros se puede confiar porque hemos jurado defender a Ibáñez hasta la muerte<sup>52</sup>.

La retórica aquí recuerda al lenguaje populista usado en la campaña presidencial de Ibáñez. Puede ser comparada con el juramento con que finaliza “Las Cuatro Marchas del Pueblo.” En aquella instancia, el pueblo juraba “defender el triunfo de Ibáñez con su vida,

48 El título del programa era Bases para una Acción Política de Contenido Nacional y Popular: Plan Línea Recta. Fue publicado como un folletín de seis páginas. Sin embargo, no existen datos sobre la fecha de la edición, nombre de la imprenta, o el número de páginas. Para poder localizar mis citas, he asignado un número a cada página del uno al seis. En este caso, vea la página 2. Vea adicionalmente, *Vea*, 4 de septiembre 1957, 8. Durante el juicio militar seguido en contra de algunos miembros de Línea Recta, muchos de los puntos descritos en el Plan Línea Recta fueron abordados. Fiscalía Militar, II División de Santiago. Sumario N° 386/55, 20 de diciembre 1955, fojas 187-189, 199-201, 435-437, 457, 468-469, 496vta.-498, 511vta.-515.

49 Luis Hernández Parker, “La Semana Política,” *Ercilla*, 21 de octubre 1952, 5. Vea también Bravo, Lo que Supo Un Auditor de Guerra; Würth, Caudillo Enigmático; Silva Maturana, Camino al Abismo; Próspero, Visión Espectral de Chile.

50 Bases para una Acción Política.

51 Vea, *Bases para una Acción Política*, 6. Este juramento también fue discutido durante la corte militar, vea, Fiscalía Militar, II División de Santiago. Sumario N° 386/55, Dic. 20, 1955, fojas 276-281.

52 *Ercilla*, 24 de mayo 1955, 4.



si fuere necesario.” Una vez que obtuvo el poder, era Línea Recta que prometía “defenderlo hasta la muerte.”

De la misma forma que Ibáñez, la plataforma de Línea Recta apelaba al “pueblo”, que significaba tanto nación como la gente más pobre:

el momento ha llegado para que los habitantes honestos y no contaminados del país, como aquellos que han elaborado este programa, se unan en torno a ideas básicas para constituir un plan de austeridad, progreso y bienestar público; compuesto de hombres limpios, patrióticos y capaces, poseídos por el fervor de servir a la Patria sin ambiciones y por ende absolutamente libres de interés personal o partidismo político...<sup>53</sup>.

También ponía énfasis en que “el pueblo, la clase trabajadora” era el sector que más sufría a raíz de las deterioradas condiciones sociales y económicas creadas por las políticas de los partidos políticos<sup>54</sup>.

Línea Recta argumentaba que los chilenos habían perdido la esperanza con los políticos porque ellos habían permitido y estimulado el decaimiento moral, político y económico del país. Por lo tanto, los políticos eran sinónimo de corrupción y decadencia nacional. Los chilenos tampoco podían confiar en los líderes sindicales porque a ellos solo les importaban sus propias demandas, “querían resolver sus problemas incluso a expensas del interés popular o nacional”<sup>55</sup>.

También denunciaban la pérdida de patriotismo dentro de la clase dirigente y la falta de confianza entre los chilenos. De acuerdo con la propaganda de Línea Recta, el patriotismo y la confianza en sí mismo de cada chileno había permitido que la nación superara su momento de crisis más difícil. Por eso los programas de Línea Recta buscaban restablecer estos principios a través de la acción política concreta. Tal acción podía extenderse para prevenir la infiltración comunista internacional, ya que el plan de acción comunista era tomar ventaja de países sumidos en el caos, como Chile<sup>56</sup>. Línea Recta señalaba que la misión de salvar al país del caos y reinstalar a Chile en el lugar que se merecía dentro de América Latina y entre el concierto nacional de países progresistas del mundo, estaba en las manos de: “gente joven, [quienes habían] decidido sacrificarse por la Patria, dotados de capacidad técnica, poseedores de un comportamiento público y privado irreprochable, listos para enfrentar las responsabilidades de gobierno sin esperar remuneraciones personales...”<sup>57</sup>.

En otras palabras, este grupo de oficiales militares se proclamaba a sí mismo como el que estaba mejor preparado para resolver los problemas de Chile. Los oficiales militares chilenos eran históricamente disciplinados y “debidamente” educados. Por lo tanto, eran capaces de y estaban preparados para tomar acción política responsable y direc-

53 Bases para una Acción Política, 1.

54 *Ibid.*

55 Bases para una Acción Política, 2.

56 *Ibid.*

57 *Ibid.*

tamente. Su aproximación confirmaba las razones que legitimaban la candidatura de Ibáñez: su pasado militar.

Los miembros de Línea Recta planeaban hacer cambios radicales en el sistema político, administrativo, económico, social y educacional de Chile. Para resolver la crisis política, ellos proponían hacer una reforma a la Constitución. Sus objetivos eran otorgar más poder al Ejecutivo, establecer un estado corporativista, eliminar a los partidos políticos pequeños, censurar publicaciones y desarrollar legislación anticomunista<sup>58</sup>.

En relación a la administración, su programa llamaba a una reforma general de los requisitos para ingresar al servicio público, la incorporación de más técnicos al servicio público, y la negación de nuevas patentes para pequeños comerciantes que fueran inmigrantes. Para mejorar la situación económica, proteger a los trabajadores y evitar las influencias extranjeras, Línea Recta demandaba una reforma tributaria y la coordinación de la política fiscal, agrícola, minera y laboral en un ministerio de la economía. También demandaba una ley de ingreso mínimo, hacer una revisión de las escalas de remuneraciones para los empleados fiscales y los obreros, más controles sobre la inversión extranjera, la descentralización de la industria, la supresión de los monopolios privados y hasta una reforma agraria<sup>59</sup>. En términos sociales, se llamaba a ampliar el servicio militar obligatorio para que incluyera el

trabajo obligatorio en programas de mejoramiento comunitario, la reorganización del trabajo en “sindicatos verticales de dueños y trabajadores por actividad económica” y la supresión del derecho a huelga de los trabajadores de empresas de servicio público y de otros trabajadores de industrias estratégicas, a través del establecimiento de arbitraje obligatorio de parte del Estado<sup>60</sup>. Finalmente, Línea Recta llamaba a realizar reformas educacionales, las que incluían instaurar la educación cívica y patriótica en escuelas públicas gratuitas, ampliar la educación técnica, promover la instrucción militar en escuelas secundarias y la educación física patrocinada por el gobierno<sup>61</sup>.

En resumen, las referencias al nativismo, austeridad, bienestar público, sumado a la naturaleza independiente del movimiento, la búsqueda de justicia social, la reorganización del sistema político, y el desarrollo socio-económico reflejan el deseo de Línea Recta de ser visto como un movimiento patriótico y progresista por sobre la política. Un análisis del plan de acción revela, por otra parte, su naturaleza autoritaria. El abierto anti-liberalismo y anti-pluralismo de Línea Recta, sumado a los rasgos neofascistas de su discurso y sus deseos de controlar a la prensa, estaban en marcado contraste con las prácticas democráticas vigentes en Chile y su tradicional respeto por las libertades civiles. Es por esta razón que muchos chilenos sentían que Línea Recta era una manifestación laten-

58 Bases para una Acción Política, 3.

59 Bases para una Acción Política, 4-5.

60 Bases para una Acción Política, 5.

61 *Ibid.*

te de un tipo conservador de peronismo, es decir, que aspiraban a un gobierno autoritario de estilo militar sin el programa populista pro-trabajo. Sin duda, el programa de Línea Recta también tenía semejanzas con la ideología del Movimiento Nacional Socialista chileno de los años treinta. ¿Pero quiénes eran los miembros de estos movimientos políticos militares? ¿Qué tipo de relación existía entre los líderes antes de que se organizaran como PUMA y Línea Recta? ¿Eran oficiales “calificados” según las expectativas militares? Estas son algunas de las preguntas que la última sección de este artículo analiza.

#### **LAS CARRERAS MILITARES DE LOS LÍDERES DE PUMA Y LÍNEA RECTA.**

Un análisis de cuarenta y siete oficiales muestra que los líderes de PUMA y Línea Recta eran mayoritariamente coroneles, tenientes coroneles, y comandantes. Sin embargo, en el caso de Línea Recta hay un aumento importante en el número de comandantes de alto rango. Esto puede indicar que oficiales más jóvenes que participaron como miembros de PUMA en 1952 se unieron a Línea Recta tres años después cuando ya poseían rangos más altos (ver la Tabla I)<sup>62</sup>. Esto también explica las fuertes conexiones filosóficas entre las organizaciones.

Un grupo esencial de veintidós miembros de PUMA/Línea Recta estudiaron juntos en la Escuela Militar entre 1926 y 1929; otros oficiales más jóvenes estudiaron allí entre 1929 y 1938. Las matrículas en la Academia de Guerra se extendieron entre 1936 y 1957. Por otra parte, varios grupos de al menos cinco oficiales fueron miembros de las mismas clases. Por ejemplo, Horacio Arce, Cesar Burotto, Carlos Poblete, Francisco González y Carlos Pollarolo asistieron entre 1938-1940<sup>63</sup>. Un análisis de los oficiales que estudiaron o fueron enviados a misiones en el extranjero también revela un grupo de seis oficiales que recibieron entrenamiento en Estados Unidos durante los años cuarenta. Ellos estudiaron con distinción en Fort Aberdeen y West Point. El Teniente Coronel Humberto Zamorano y el Comandante Carlos Poblete fueron juntos en 1946<sup>64</sup>. Una vez que Ibáñez obtuvo el poder, el número de estudiantes y oficiales en misiones al extranjero se incrementó de forma notoria. Tres oficiales viajaron para estudiar en instituciones militares norteamericanas<sup>65</sup>. Otros diecisiete fueron a Estados Unidos para realizar otras misiones: los oficiales Salinas, Videla, Llorente y Poblete fueron para aprender específicamente sobre defensa nacional; trece más ocuparon puestos militares<sup>66</sup>. Además, otros oficiales fueron a Colombia, Panamá, Francia, España y Ecuador en misiones similares. El alto número de

62 Los principales líderes de PUMA fueron dos coroneles, once tenientes coroneles, cinco mayores, un capitán, y dos tenientes. En el caso de Línea Recta encontré que tres generales, trece coroneles, once tenientes coroneles, diez mayores, ocho capitanes y dos tenientes fueron los principales actores.

63 Hojas de Servicio, tarjetas N° 1969, 1481, y 1406, AGECH. Las hojas de servicio de los oficiales Carlos Poblete Artigas y Carlos Pollarolo Maggi no tienen número de tarjeta.

64 Hojas de Servicio, tarjetas N° 1949 y 1481, AGECH.

65 Ellos eran Orlando Urbina, Eduardo Gillmore, y Arturo Silva. Hojas de Servicio, tarjetas N° 3026 y 1939, AGECH. La tarjeta de Gillmore no tiene número.

66 Hojas de Servicio, tarjetas N° 1395, 1661, 1692 y 1481, AGECH.

miembros de PUMA/Línea Recta enviados al extranjero se podría explicar por el interés de Ibáñez de beneficiar a sus “colaboradores” por sobre otros oficiales. Sin embargo, también debe ser tomado en consideración el hecho de que no fue hasta 1952 que Chile obtuvo ayuda económica de Estados Unidos para destinar al entrenamiento militar. Quizás esto explica el número reducido de oficiales PUMA/Línea Recta que fueron enviados al extranjero antes de los años cincuenta.

El análisis de la educación y la actividad desarrollada durante misiones de servicio de los miembros de PUMA/Línea Recta también demuestra que el alto mando, y los tenientes coroneles de estos movimientos, como también algunos de los comandantes de PUMA, ingresaron al ejército durante los años veinte. Los comandantes de Línea Recta se unieron durante los años treinta, y los capitanes y tenientes de ambas organizaciones se inscribieron en los años cuarenta. Por ende, especialmente en el caso del alto mando de PUMA/Línea Recta, sus mentores fueron las primeras generaciones de oficiales entrenados en la bien organizada y establecida Academia de Guerra prusianizada. Además, la mayoría de ellos recibieron entrenamiento adicional en Alemania. Ya para mediados de los años veinte, la mayor parte de las posiciones administrativas, el estado mayor y la comandancia, y las posiciones de instrucción por debajo del

rango general estaban a cargo de oficiales prusianizados<sup>67</sup>.

Adicionalmente, durante el tiempo en que el alto mando de PUMA y Línea Recta estaba en la Escuela Militar, el ejército se vio involucrado en política por primera vez entre 1924 y 1932. Por lo tanto, los oficiales involucrados en PUMA/Línea Recta estudiaron en la Escuela Militar durante un tiempo durante el cual el rol de las fuerzas armadas cambió de ser la de un actor social institucional a la de un actor político institucional. Después de 1932, los oficiales militares fueron enviados de vuelta a los cuarteles y la milicia civil fue organizada durante el segundo gobierno de Arturo Alessandri, para asegurar la transición a un gobierno constitucional. Estas acciones hicieron más grande la gran brecha entre el mundo de los civiles y los militares, lo cual facilitó el que los militares se establecieran como una clase aparte de la sociedad civil.

Durante los años cuarenta, que fue cuando la mayoría de los oficiales de PUMA/Línea Recta recibieron instrucción en la Academia de Guerra o la Academia Politécnica, la situación económica de las fuerzas armadas empeoró. Después de la Segunda Guerra Mundial, el porcentaje del presupuesto nacional destinado a las fuerzas armadas fue en declinación. A pesar de que todas las ramas de las fuerzas armadas sintieron el apretón, aparentemente el ejército fue

67 Durante los primeros treinta años del siglo XX los oficiales del ejército chileno también estudiaron en Italia, Austria, Bélgica, Francia y España, y prestaron servicio como asesores u observadores en Argentina, Brasil, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Colombia y El Salvador. Desde 1895 a 1910 unos cincuenta oficiales chilenos viajaron al extranjero para estudiar, y durante las dos décadas siguientes ese número prácticamente se duplicó. Vea, Frederick Nunn, “Emil Körner;” Quiroga y Maldonado, “Prusianismo en las Fuerzas Armadas Chilenas;” Joxe, “Las Fuerzas Armadas en el Sistema Político Chileno.”

el que más sufrió porque su porción del presupuesto en defensa bajó desde un 42 por ciento a apenas un 35 por ciento<sup>68</sup>. Esta tendencia tuvo un impacto negativo obvio en la capacidad del ejército de mantener sus equipos y entrenar a los reclutas, como también en los salarios de los oficiales. Ya que la asistencia militar (en forma de equipos y entrenamiento) de parte de Estados Unidos no fue un factor que afectara a Chile sino hasta que Ibáñez firmó un pacto bilateral de asistencia mutua en defensa con dicho país, la formación ideológica de los militares chilenos para los años cincuenta no estaba fuertemente influenciada por el entrenamiento de contrainsurgencia estadounidense<sup>69</sup>. Más bien pareciera que la formación ideológica de PUMA/Línea Recta estaba construida principalmente sobre la base de dos experiencias nacionales opuestas. Primeramente, durante los años veinte sus miembros pertenecieron a una institución críticamente involucrada en política; tiempo después, fueron parte de una institución militar que se volvió más y más aislada y desatendida en relación al sofisticado mundo construido en torno a los políticos civiles. No pareciera que la ambición personal fuera algo que motivara a los participantes de estos movimientos. Un análisis de los datos que entregan las edades y los años de servicio de los líderes de PUMA y Línea Recta en rela-

ción al resto del ejército, demuestra que la relación entre edad y años de servicio es aproximadamente igual a aquella de sus superiores (vea las Tablas VI y VII). La relación entre edad y años de servicio mostró sólo ligeras variaciones entre el alto mando y los subalternos de los grupos políticos militares. Por ende, pareciera que la ambición por avanzar en rango no era un aspecto crítico que determinara el comportamiento de los miembros de PUMA y Línea Recta.

A pesar de que estos movimientos políticos militares no fueron capaces de movilizar al ejército como un todo, sus miembros representaban todo el espectro del ejército como institución. PUMA/Línea Recta incluyó a miembros de todas las ramas del ejército, y representó a casi todas las unidades en el área de Santiago y en regimientos provinciales desde el norte al extremo sur del país (vea la Tabla IV). Algunos sirvieron en los mismos regimientos durante el mismo periodo de tiempo. Por ejemplo, los oficiales Yáñez, Parra, Castro, Poblete, Lecaros, y Cárcamo, sirvieron todos en el regimiento de caballería “Cazadores” entre 1938 y 1946<sup>70</sup>. Los oficiales de estas organizaciones políticas militares se graduaron de la Academia de Guerra y la Academia Politécnica; dos eran también oficiales administrativos<sup>71</sup>.

68 Gertrude E. Heare, *Trends in Latin American Military Expenditures*, citado por Varas et al., *Chile Democracia Fuerzas Armadas* (Santiago: FLACSO, 1980), 134-5; Roy Allen Hansen, “Military Culture and Organization Decline: A Study of the Chilean Army” (disertación doctoral no publicada, Universidad de California, Los Ángeles, 1967).

69 En relación al Military Assistance Program (MAP) de los Estados Unidos, vea, Michael Klare, *War Without End: American Planning for the Next Vietnams* (New York: Vintage Books, 1972).

70 Vea, Hojas de Servicio, tarjetas N° 1394, 1296, 1970, 1481 y 1709, AGECH. La tarjeta del oficial Ricardo Lecaros Amunátegui no tiene número.

71 Los oficiales administrativos no asistían a la Escuela Militar, por lo general comenzaban sus carreras militares como reclutas del servicio militar. Este fue el caso de Héctor Segundo Darrigrandi Aguirre y Alonso Gajardo Vera. Vea, Hojas de Servicio, tarjetas N° 1634 y 1623, AGECH.



Los oficiales que participaron en PUMA/Línea Recta provenían de distintas partes del país, y reflejaban la concentración de la población chilena. Veinticinco por ciento eran de Santiago, casi 30 por ciento eran del sur, 8 por ciento del norte, y 6 por ciento del área central o del valle central del país. Curiosamente, ocho por ciento del total eran de Linares, lugar de nacimiento del propio Ibáñez (vea la Tabla IV). Dos oficiales oriundos de Linares eran hermanos: Luis Homero y Ciro Ibáñez Quevedo. A pesar de que una conexión familiar con Carlos Ibáñez parece evidente, no puedo probar que tal relación existe<sup>72</sup>. El alto número de oficiales provenientes de Linares que se involucraron en PUMA/Línea Recta pareciera ser por causa de una “identidad de ciudad natal.”

Veintisiete oficiales se graduaron de la Academia de Guerra y tres de la Academia Politécnica. Solo dos —los tenientes coroneles Fernando Munizaga y Osvaldo Rojas— no se graduaron de la Academia de Guerra ni de la Academia Politécnica a pesar de su rango y de sus años de servicio (vea la Tabla V)<sup>73</sup>. Si los oficiales no se graduaban de una de estas dos academias una vez obtenido el rango de teniente coronel, el retiro temprano era virtualmente automático. Ninguno de estos oficiales, sin embargo, fue dado

de baja por la Junta Calificadora militar. Llegaron al rango de coronel y ambos renunciaron voluntariamente luego de servir 30 años. Esta situación puede ser explicada como una forma de patronato político ejercida por Ibáñez para mantener en servicio y beneficiar a aquellos oficiales que eran de su confianza.

Sin embargo, los oficiales de alto mando de PUMA/Línea Recta, ocupaban importantes puestos administrativos, de instrucción y en el estado mayor antes de la elección de Ibáñez. Casi todos eran oficiales del estado mayor con experiencia en subcomandancia y comandancia. Por ejemplo, diez eran subcomandantes de unidad, treinta eran comandantes de regimiento, seis eran comandantes de división, y otros veinte eran directores en distintos puestos. Llegar a ser profesor en cualquier institución de las fuerzas armadas es un privilegio. Sólo los mejores estudiantes son seleccionados para ocupar tales puestos. Resulta significativo, sin embargo, que de los cuarenta y siete miembros de PUMA/Línea Recta, incluyendo los oficiales más jóvenes, veintitrés eran profesores militares<sup>74</sup>. Ellos enseñaban en la Escuela Militar, en la Academia de Guerra y en la Academia Politécnica, la Academia de Defensa Nacional, y las Escuelas de Caballería, Infantería, Artille-

72 Entrevisté al yerno de Carlos Ibáñez, Crecente Donoso, quien negó categóricamente que los hermanos Ibáñez Quevedo estuvieran emparentados con la familia Ibáñez. Santiago, 22 de julio 1992. Entre los oficiales, algunos de ellos estaban de acuerdo de que eran sobrinos de Ibáñez.

73 Vea, Fernando Munizaga Santander, Hojas de Servicio, tarjeta N° 1473, AGECH; Osvaldo Rojas Grez fue nombrado Coronel durante la administración de Ibáñez el 21/6/55. Hojas de Servicio, tarjeta N° 1488, AGECH. Vea también Decreto N° 5, Subsecretaría de Guerra, Decretos, Confidencial, 1-15, 1957, AMDN. Decreto N° 305, Subsecretaría de Guerra, Decretos 1957, AMDN.

74 Pareciera que veinticuatro no tuvieron el privilegio de ser profesores militares. Sin embargo, estos datos no son precisos puesto que incluye oficiales a cuyas Hojas de Servicio no tuve acceso y para quienes obtuve información parcial sobre sus carreras militares sólo a través de *Escalafón General de Oficiales de Armas y de los Servicios del Ejército* (Santiago: Instituto Geográfico Militar, 1949, 1953, 1957, 1962, 1969).



ría, y Telecomunicaciones. Los oficiales Eduardo Gillmore en 1953 y Carlos Pollarolo en 1942 y 1959 también enseñaron en la Academia de la Fuerza Aérea<sup>75</sup>. En cierto grado pueden haber sido responsables de que participaran miembros de la Fuerza Aérea en los movimientos PUMA/Línea Recta.

Los miembros de estas organizaciones políticas militares reflejan las influencias combinadas que hicieron que algunos oficiales del ejército chileno se inclinaran por la política: registros de servicio distinguidos, misiones de servicio en el extranjero, entrenamiento y experiencia en el estado mayor y la comandancia. Todas estas calificaciones les dieron extensas conexiones y lazos de amistad con oficiales del mismo rango o superior, mientras que su experiencia como profesores les ayudó a establecer conexiones con oficiales de rangos inferiores.

Algunas conclusiones interesantes sobre las relaciones sociales existentes entre los conspiradores de los años veinte y los miembros de PUMA/Línea Recta se hicieron evidentes al comparar mis datos con los que se incluyen en el estudio de Frederick Nunn<sup>76</sup>. Nunn examinó a los oficiales que en 1924 formaron la sociedad secreta llamada TEA (Tenacidad, Entusiasmo, Abnegación) que fue diseñada para derrocar al gobier-

no de Alessandri. Más tarde, muchos de ellos se involucraron en política, junto con otros jóvenes oficiales, hasta el año 1932. Aparte de la conclusión obvia de que Ibáñez lideró a los oficiales que participaron en política durante 1924-1932, como también a aquellos que apoyaron a PUMA/Línea Recta, descubrí que el General de División Juan Pablo Bennett (miembro de TEA) era el tío del Capitán Carlos Mezzano Bennett, miembro de PUMA/Línea Recta<sup>77</sup>. El Teniente Coronel Bartolomé Blanche Espejo, miembro de la Junta Militar de 1924, también fue miembro de PUMA cuando pasó a retiro como General de División<sup>78</sup>. El Teniente Coronel Ambrosio Viaux Aguilar, quien también fue miembro de la Junta Militar de 1924, era el padre del Mayor Roberto Viaux Marambio. Viaux Marambio fue parte de PUMA/Línea Recta y fue quien lideró un complot militar en los regimientos Tacna y Yungay a fines del año 1969<sup>79</sup>. Este análisis no sólo indica la naturaleza de tipo casta presente en el ejército chileno sino que también deja entrever la posible continuidad ideológica presente al interior de las familias militares.

La conexión ideológica también existió entre los movimientos previos al período de Ibáñez, especialmente el “Complot de las Patitas de Chanco” en 1948. El movimiento de 1948 fue orga-

75 Eduardo Gillmore Stock y Carlos Pollarolo Maggi, Hojas de Servicio, tarjetas sin números, AGECH.

76 Frederick Nunn, *The Military in Chilean History. Essays on Civil-Military Relations, 1810-1973* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1976), 134-150.

77 Hojas de Servicio, tarjeta N° 1912, AGECH.

78 Próspero, *Visión Espectral de Chile*, 60. Hojas de Servicio, tarjeta N° 398, AGECH.

79 Él obtuvo un retiro temporal en 1969 y no fue llamado nunca más para ocupar ninguna posición militar después. Hojas de Servicio, tarjeta N° 2702, AGECH. Los principales objetivos del movimiento eran pedir salarios más altos y mejores equipos. Para mayor información sobre el movimiento y la participación del General en retiro Viaux, vea Florencia Varas, *Conversaciones con Viaux* (Santiago: Impresiones EIRE, 1972).

nizado por el General en retiro Ramón Vergara, que pertenecía a la organización anti-comunista llamada Acción Chilena Anticomunista, ACHA. Otro miembro de ACHA fue el Coronel en retiro Ibañista Ramón Álvarez Goldsack que formó la alianza Ibañista ANAP<sup>80</sup>. En la ACHA también participaron muchos Estanqueros, un grupo que verdaderamente aprobaba las medidas autoritarias y anti-comunistas propuestas por el Ibañismo. Además, el Ibañista Jorge Prat no sólo fue mentor del grupo Estanquero sino que también lo fue de la ACHA. A pesar de que la conexión entre la membresía de ACHA y PUMA y Línea Recta todavía requiere de ser investigada, muchos de mis entrevistados aseguraron que los civiles que intervinieron en los movimientos militares de los años cincuenta fueron miembros de ACHA, incluyendo a Jorge Prat, Arturo Olavarría, Oscar Waiss, y Federico Giemza, entre otros<sup>81</sup>.

Después de los años cincuenta desapareció la ACHA, también el Ibañismo, y también PUMA/Línea Recta. Después de los incidentes en los regimientos Tacna y Yungay liderados por el General Viaux en 1969, mientras el presidente Socialista Salvador Allende estuvo en el poder, aparecieron nuevas organizaciones con objetivos similares a aquellos de los años cincuenta, tales como Patria y Libertad, y Tizona. ¿Acaso los veinte oficiales PUMA/Línea Recta que permanecían en servicio durante el tiempo cuando Pinochet llegó al poder fueron miembros de estos nuevos movimientos? ¿Cuántos Ibañistas estuvieron detrás del golpe del año 1973? Queda mucha investigación por hacer pero mi estudio sirve para establecer conexiones ideológicas y de membresía entre los movimientos ultranacionalistas del periodo anterior a Pinochet y posterior a 1973 (Ver tabla II).

80 Veá, "Nacionalismo, ¿Presente?," *El Mercurio*, 17 de mayo 1987, D5-D6; Valdivia, "Nacionalismo e Ibañismo," 57.

81 Entrevistas con Ampuero, Santiago, 15 de septiembre 1994; Alegría, Santiago, 3 de Julio 1993; Hales, Santiago, 8 de julio 1992; Rettig, Santiago, 14 de septiembre 1994. Según la prensa los civiles involucrados en Línea Recta eran Raúl Ampuero, Alejandro Chelén, Pedro Cuevas, Manlio Bustos, María de la Cruz, Carlos Ferrer, Federico Giemza, Arturo Olavarría, Francisco Pizarro, Jorge Prat, Luis Octavio Reyes, Galvarino Rivera, Darío Saint Marie, Washington Silva, Rafael Tarud, y Oscar Waiss. Todos eran Ibañistas y ocupaban cargos de ministros, senadores o diputados. Veá, *El Mercurio*, 31 de marzo 1955, 21; *Las Últimas Noticias*, 12 de marzo 1955, 3; 20 de marzo 1955, 3; 12 de abril 1955, 3 y 16; *El Debate*, 23 de marzo 1955, 1; 11 de abril 1955, 1; *Revista Vistazo*, 19 de abril 1955, 5; *Ercilla*, 22 de marzo 1955, 4-5; 10 de mayo 1955, 4-5; *Las Noticias de Última Hora*, 19 de mayo 1955, 3; "Políticos involucrados," *El Amigo del País*, 20 de junio 1955, 1.

Tabla I.  
**Líderes de PUMA y Línea Recta\***

<b>Nombre</b>	<b>Fecha de Retiro (d/m/año)</b>	<b>Tipo de Retiro</b>	<b>Rango en PUMA</b>	<b>Rango en Línea Recta</b>
Salinas Figueroa, Ramon	04/12/56	Temporal	**	Brigadier
Yañez Zavala, Eduardo	01/23/56	Absoluto	Coronel	Brigadier/ General de División
Arce Fernández, Horacio	01/02/62	Absoluto	**	Coronel
Munizaga Santander, Fernando	01/09/57	Absoluto	**	Teniente Coronel
Vásquez Rocha, Sergio Orlando	08/31/55	Absoluto	**	Capitán
Ibáñez Quevedo, Luis Homero	03/06/56	Temporal	**	Mayor
Parra Urzua, Abdón	12/09/54	Absoluto	Coronel	General de División (R)
Videla Vergara, Benjamín	10/31/58	Absoluto	Teniente	Coronel
Urbina Herrera,	10/22/69	Temporal	**	Mayor
Viaux Marambio, Roberto U.	02/26/74	Absoluto	**	Mayor
Figueroa Pineda, Ivan	04/03/81	Absoluto	**	Capitán
Mezzano Bennet, Carlos	02/07/61	Absoluto	Teniente	Teniente
Ponce Morel, Manuel Antonio	02/14/56	Absoluto	**	Capitán
Barros Barros, Hugo Benjamín	01/04/56	Temporal	**	Capitán
Darrigrandi Aguirre, Hector S.	04/30/58	Temporal	**	Teniente Coronel
Castro Heimpell, Alberto	07/10/59	Absoluto	**	Capitán
Blazenko Alexander, Ostojic	01/12/59	Absoluto	**	Mayor
Gajardo Vera, Alonso	01/20/58	Absoluto	**	Mayor de Intendencia
Carrasco Vilches, Eduardo	01/12/59	Absoluto	**	Teniente Coronel
Ramirez Monreal, Eleuterio	12/31/55	n.d	**	Coronel
De la Cerda González, Renato	n.d	n.d	**	Coronel
Delgado Leyton, Mario	11/25/59	Absoluto	**	Mayor
Marin Jarpa, Jorge	01/12/59	Absoluto	**	Capitán
Ibáñez Quevedo, Ciro	07/15/58	Absoluto	**	Capitán
Llorente Rodrigo, Raúl	07/10/59	Absoluto	Mayor	Teniente Coronel
Mardones Verdugo, Juan	10/02/59	Absoluto	Mayor	Teniente Coronel
Silva Dreves, Arturo	05/31/61	Absoluto	Teniente Coronel	Coronel
Zamorano González, Humberto	08/30/61	Absoluto	**	Coronel
Arriagada Laza, Eduardo W.	06/16/71	Absoluto	**	Mayor
Carcamo Carrasco, José	01/02/62	Absoluto	Teniente Coronel	Coronel
Burrotto Úrzua, Cesar	04/16/59	Absoluto	Teniente Coronel	Coronel

Poblete Artigas, Carlos	01/03/57	Temporal	Teniente Coronel	Coronel
Muñoz del Rio, Hugo	02/22/61	Absoluto	Teniente Coronel	Coronel
González Perez, Francisco J.	02/14/56	Absoluto	Teniente Coronel	Coronel
Rojas Vivanco, Hector René	02/06/61	Absoluto	Mayor	Mayor
Reyno Gutierrez, Manuel	07/10/59	Absoluto	Teniente Coronel	Coronel
Madrid Pizarro, Oscar	01/12/59	Absoluto	Mayor	Teniente Coronel
Sierralta Escoló, Ivan	02/05/62	Absoluto	Teniente Coronel	Teniente Coronel
Rojas Grez, Osvaldo	09/05/57	Absoluto	Teniente Coronel	Teniente Coronel
Muñoz Rojas, Osvaldo	02/07/61	Absoluto	Capitan	Capitan
Prado Pinto, Luis Alfonso	01/12/60	Absoluto	Teniente	Teniente
Pollarolo Maggi, Carlos	01/31/63	Absoluto	Teniente	Coronel
Gillmore Stock, Eduardo E.	08/03/62	Absoluto	Mayor	Teniente Coronel
Krum Urizar, Fernando	01/01/63	n.d	**	Mayor
Leiva Opazo, Renato	01/12/59	Absoluto	**	Mayor
Sylva Menares, Jorge	07/31/57	Absoluto	**	Teniente Coronel
Lecaros Amunategui, Ricardo.	07/20/63	n.d	**	Teniente Coronel

\* Fuente: Información derivada de las Hojas de Servicio, AGECH; Escalafón General de Oficiales de Armas y de los Servicios del Ejército (Santiago: Instituto Geográfico Militar, 1940, 1953, 1957, 1962); and Subsecretaría de Guerra, AMDN.

\*\* No se pudo probar que el oficial fuera miembro de PUMA.

n.d no hay data

Tabla II.  
**Oficiales de PUMA y Línea Recta en Servicio Después de 1969\***

Nombre	Rango al Retiro	Fecha de Retiro (m/d/año)	Edad al Retiro	Años de Servicio
Viaux Marambio, Roberto U.	Brigadier General	10/22/69	53	37
Urbina Herrera, Orlando H.	General de División	02/22/69	58	40
Figueroa Pineda, Ivan	Coronel	04/03/81	56	39
Arriagada Laza, Eduardo	Brigadier General	06/16/71	55	40
Muñoz Fernández, Luis M. **	Mayor	09/05/75	53	37
Gilmore Stock, Eduardo E. **	Coronel	12/05/77	68	50
Fuentes Stone, Roberto	General de División	05/31/69	58	42
Hernández Parada, Rolando	Coronel	10/30/82	61	40

Elzo Barboza, Ramón	Brigadier General	09/03/69	59	42
Sierra Roccatagliata, Carlos.	Teniente Coronel	07/01/73	52	31
Barría Barría, Victor	Coronel	10/31/82	61	44
Jerez Borgues, Orlando M.	Coronel	05/02/78	51	36
Meneses Navarrete, Mario	Coronel	07/05/70	53	36
Pinochet Sepúlveda, Manuel	Brigadier de División	07/30/72	59	43
Poblete Vergara, Raúl A.	General de División	06/30/70	55	41
Solorza Campos, Julio	Coronel	07/02/69	53	38
Valenzuela Godoy, Camilo	General de División	11/16/70	55	41
Araya Castro, Carlos	General de División	07/02/74	57	39
Guiraldes Massabó, Ernesto	Coronel	07/02/69	57	39
Larraín Larraín, Ramón C.	Coronel	09/03/79	49	34

\* Fuente: Derivada de las Hojas de Servicio, AGECH; Escalafon General de Oficiales de Armas y de los Servicios del Ejército (Santiago: Instituto Geográfico Militar, 1940, 1953, 1957, 1962); y Subsecretaria de Guerra, AMDN.

\*\*Este oficial se fue a retiro pero luego de algunos años fue reintegrado como miembro activo del ejército.

Tabla III.  
Retiros desde 1932-1973\*

Año	General	Coronel	Teniente-Coronel	Mayor	Otros	TOTAL
1932	15	8	18	16	42	99
1933	2	11	11	10	44	78
1934	3	6	3	0	27	39
1935	1	5	3	7	20	36
1936	0	1	5	6	24	36
1937	1	1	5	3	19	29
1938	4	3	3	2	8	20
1939	7	12	12	8	57	96
1940	4	4	10	5	24	47
1941	6	8	8	6	23	51
1942	3	2	8	4	28	45
1943	3	2	0	1	21	27
1944	14	24	25	10	45	118
1945	2	8	19	23	68	120
1946	7	10	12	16	52	97
1947	4	9	7	8	43	71
1948	5	11	9	25	78	128

1949	3	20	13	29	55	120
1950	9	10	11	11	43	84
1951	2	14	10	13	33	72
1952	18	12	15	15	53	113
1953	19	16	14	17	50	116
1954	8	14	18	19	45	104
1955	7	16	16	15	43	97
1956	5	7	10	12	43	77
1957	9	20	9	12	46	96
1958	7	4	9	11	55	86
1959	2	17	12	14	36	81
1960	1	10	15	11	55	22
1961	6	13	11	16	55	101
1962	3	15	10	14	39	81
1963	9	16	11	15	46	97
1964	8	10	8	8	68	102
1965	4	16	5	14	63	102
1966	6	20	11	8	67	112
1967	7	6	7	10	58	88
1968	17	7	12	13	58	107
1969	3	18	10	10	36	77
1970	19	25	7	11	53	115
1971	4	9	8	10	20	51
1972	6	9	13	9	31	68
1973	3	15	9	10	35	72

\* Fuente: Información entre 1932-1962 proviene de "Índice de Oficiales en retiro 1900-1962," AGECH; Información de 1963-1973 es derivada de "Relación nominal de carpetas y kardex del personal de Oficiales en retiro año 1963-84 por entregar al Archivo General," AGECH.

Tabla IV.  
**Líderes de PUMA y Línea Recta, Lugar de Nacimiento y Especialidad\***

<b>Nombre</b>	<b>Lugar de Nacimiento</b>	<b>Especialidad</b>
Salinas Figueroa, Ramon	Santiago	Infantería
Yañez Zavala, Eduardo	Santiago	Caballería
Arce Fernández, Horacio	Santiago	Artillería
Munizaga Santander, Fernando	n.d	Infantería
Vásquez Rocha, Sergio Orlando	Santiago	Caballería
Ibáñez Quevedo, Luis Homero	Linares	Infantería
Parra Urzua, Abdón	Curepto	Caballería



Urbina Herrera, Orlando H.	Santiago	Ingeniería
Videla Vergara, Benjamín	Talca	Artillería
Viaux Marambio, Roberto U.	Santiago	Infantería
Figueroa Pineda, Ivan	Santiago	Caballería
Mezzano Bennet, Carlos	Valdivia	Infantería
Ponce Morel, Manuel Antonio	Santiago	Caballería
Barros Barros, Hugo Benjamín	Curepto	Infantería
Darrigrandi Aguirre, Hector S.	Ovalle	**
Castro Heimpell, Alberto	Santiago	Caballería
Blazenko Alexander, Ostojic	n.d	Infantería
Gajardo Vera, Alonso	n.d	**
Carrasco Vilches, Eduardo	n.d	Infantería
Ramirez Monreal, Eleuterio	n.d	Infantería
De la Cerda González, Renato	n.d	Infantería
Delgado Leyton, Mario	n.d	Caballería
Ibáñez Quevedo, Ciro	Linares	Infantería
Martín Jarpa, Jorge.	n.d	Caballería
Llorente Rodrigo, Raúl	Valdivia	Ingeniería
Mardones Verdugo, Juan	Quillota	Infantería
Silva Dreves, Arturo	Temuco	Caballería
Zamorano González, Humberto	Santiago	Ingeniería
Arriagada Laza, Eduardo W.	Arica	Caballería
Carcamo Carrasco, José	Talca	Caballería
Burrotto Úrzua, Cesar	Curicó	Caballería
Poblete Artigas, Carlos	Curicó	Caballería
Muñoz del Rio, Hugo	Linares	Infantería
González Perez, Francisco J.	Santiago	Caballería
Rojas Vivanco, Hector René	Penco	Infantería
Reyno Gutierrez, Manuel	n.d	Infantería
Madrid Pizarro, Oscar	n.d	Infantería
Sierralta Escoló, Ivan	Copiapó	Artillería
Rojas Grez, Osvaldo	n.d	Infantería
Muñoz Rojas, Osvaldo	Santiago	Infantería
Prado Pinto, Luis Alfonso	La Serena	Infantería
Pollarolo Maggi, Carlos	Linares	Artillería

Gillmore Stock, Eduardo E.	Valparaíso	Artillería
Krum Urizar, Fernando	n.d	Artillería
Leiva Opazo, Renato	n.d	Artillería
Sylva Menares, Jorge	Valparaíso	Infantería
Lecaros Amunategui, Ricardo.	n.d	Caballería

\* Fuente: Información derivada de Hojas de Servicio, AGECH; Escalafon General de Oficiales de Armas y de los Servicios del Ejército (Santiago: Instituto Geográfico Militar, 1940, 1953, 1957, 1962).

\*\* Oficial de servicio.

n.d no hay data.

Tabla V.  
**Nivel de Educación de los Líderes de PUMA y Línea Recta \***

Nombre	Graduado de la Academia Militar	Graduado de la Academia Politécnica	Rango como Miembro de Línea Recta
Salinas Figueroa, Ramon	Sí	No	Brigadier General
Yañez Zavala, Eduardo	Sí	No	Brigadier/ General de División
Arce Fernández, Horacio	Sí	No	Coronel
Munizaga Santander, Fernando	No	No	Teniente Coronel
Vásquez Rocha, Sergio Orlando	----	----	Capitán
Ibáñez Quevedo, Luis Homero	----	----	Mayor
Parra Urzua, Abdón	No	Sí	General de División (R)
Urbina Herrera,, Orlando H.	Sí	No	Coronel
Videla Vergara, Benjamín	Sí	No	Mayor
Viaux Marambio, Roberto U.	Sí	No	Mayor
Figueroa Pineda, Ivan	Sí	No	Capitán
Mezzano Bennet, Carlos	----	----	Teniente
Ponce Morel, Manuel Antonio	----	----	Capitán
Barros Barros, Hugo Benjamín	----	----	Capitán
Darrigrandi Aguirre, Hector S.	**	**	Teniente Coronel
Castro Heimpell, Alberto	----	----	Capitán
Blazenko Alexander, Ostojic	----	----	Mayor
Gajardo Vera, Alonso	**	**	Mayor de Intendencia
Carrasco Vilches, Eduardo	Sí	No	Teniente Coronel
Ramirez Monreal, Eleuterio	No	Sí	Coronel
De la Cerda González, Renato	Sí	No	Coronel
Delgado Leyton, Mario	Sí	No	Mayor
Ibáñez Quevedo, Ciro	----	----	Capitán
Martín Jarpa, Jorge.	----	----	Capitán
Llorente Rodrigo, Raúl	Sí	No	Teniente Coronel

Mardones Verdugo, Juan	No	Sí	Teniente Coronel
Silva Dreves, Arturo	Sí	No	Coronel
Zamorano González, Humberto	Sí	No	Coronel
Arriagada Laza, Eduardo W.	Sí	No	Mayor
Carcamo Carrasco, José	Sí	No	Coronel
Burrotto Úrzua, Cesar	Sí	No	Coronel
Poblete Artigas, Carlos	Sí	No	Coronel
Muñoz del Rio, Hugo	Sí	No	Coronel
González Perez, Francisco J.	Sí	No	Coronel
Rojas Vivanco, Hector René	----	----	Mayor
Reyno Gutierrez, Manuel	Sí	No	Coronel
Madrid Pizarro, Oscar	Sí	No	Teniente Coronel
Sierralta Escoló, Ivan	Sí	No	Teniente Coronel
Rojas Grez, Osvaldo	No	No	Teniente Coronel
Muñoz Rojas, Osvaldo	----	----	Capitán
Prado Pinto, Luis Alfonso	----	----	Teniente
Pollarolo Maggi, Carlos	Sí	No	Coronel
Gillmore Stock, Eduardo E.	Sí	No	Teniente Coronel
Krum Urizar, Fernando	Sí	No	Mayor
Leiva Opazo, Renato	Sí	No	Mayor
Sylva Menares, Jorge	----	----	Teniente Coronel
Lecaros Amunategui, Ricardo.	Sí	No	Teniente Coronel

\* Fuente: Información derivada de las Hojas de Servicio, AGECH; Escalafon General de Oficiales de Armas y de los Servicios del Ejército (Santiago: Instituto Geográfico Militar, 1940, 1953, 1957, 1962).

\*\* Oficial de Servicio o Oficial de Intendencia.

---- no hay datos disponibles, sin embargo, como el rango es igual o inferior a Teniente Coronel, Asumo que aún tenían tiempo para graduarse de alguna de las dos academias.

Tabla VI.  
Líderes de PUMA y Línea Recta, Edad y Años de Servicio \*

Nombre	PUMA (edad)	PUMA (años de Servicio)	Línea Recta (edad)	Línea Recta (años de servicio)
Salinas Figueroa, Ramon	**	**	49	35
Yañez Zavala, Eduardo	49	33	52	36
Arce Fernández, Horacio	**	**	46	29
Munizaga Santander, Fernando	**	**	47	29
Vásquez Rocha, Sergio Orlando	**	**	30	13
Ibáñez Quevedo, Luis Homero	**	**	43	25
Parra Urzua, Abdón	52	36	55	39

Urbina Herrera,, Orlando H.	45	25	48	28
Videla Vergara, Benjamín	**	**	38	22
Viaux Marambio, Roberto U.	**	**	39	21
Figuroa Pineda, Ivan	**	**	29	12
Mezzano Bennet, Carlos	23	5	26	8
Ponce Morel, Manuel Antonio	**	**	30	12
Barros Barros, Hugo Benjamín	**	**	33	16
Darrigrandi Aguirre, Hector S.	**	**	47	29
Castro Heimpell, Alberto	**	**	35	18
Blazenko Alexander, Ostojic	**	**	37	20
Gajardo Vera, Alonso	**	**	42	16
Carrasco Vilches, Eduardo	**	**	43	28
Ramirez Monreal, Eleuterio	**	**	52	29
De la Cerda González, Renato	**	**	47	28
Delgado Leyton, Mario	**	**	40	20
Ibáñez Quevedo, Ciro	**	**	29	13
Martín Jarpa, Jorge.	**	**	36	16
Llorente Rodrigo, Raúl	40	24	43	28
Mardones Verdugo, Juan	42	24	45	28
Silva Dreves, Arturo	46	28	49	31
Zamorano González, Humberto	**	**	48	31
Arriagada Laza, Eduardo W.	**	**	39	24
Carcamo Carrasco, José	44	26	47	29
Burrotto Úrzua, Cesar	44	26	47	29
Poblete Artigas, Carlos	46	26	49	29
Muñoz del Rio, Hugo	49	26	52	29
González Perez, Francisco J.	49	26	52	29
Rojas Vivanco, Hector René	42	24	45	28
Reyno Gutierrez, Manuel	45	25	48	28
Madrid Pizarro, Oscar	43	27	46	30
Sierralta Escoló, Ivan	41	25	44	28
Rojas Grez, Osvaldo	43	25	46	28
Muñoz Rojas, Osvaldo	29	13	32	16
Prado Pinto, Luis Alfonso	27	8	30	11
Pollarolo Maggi, Carlos	46	26	49	29
Gillmore Stock, Eduardo E.	42	24	45	28
Krum Urizar, Fernando	**	**	35	20
Leiva Opazo, Renato	**	**	41	26

Sylva Menares, Jorge	**	**	46	26
Lecaros Amunategui, Ricardo.	**	**	47	28

\* Fuente: Información derivada de Hojas de Servicio, AGECH; Escalafon General de Oficiales de Armas y de los Servicios del Ejército (Santiago: Instituto Geográfico Militar, 1940, 1953, 1957, 1962).

\*\* La participación como miembros de PUMA no pudo ser probada.

Tabla VII.  
**Promedio de Edad y Años de Servicio \***

<b>Rango</b>	<b>Promedio de Edad en el Ejército #</b>	<b>Promedio de Edad en PUMA/L. R.</b>	<b>Promedio de Años de Servicio en el Ejército #</b>	<b>Promedio de Años de Servicio en PUMA/L. R.</b>
Generales	48.3	52	32.8	36.6
Coroneles	45.94	49.6	27.66	31.7
Tenientes Coroneles	45.03	45.31	28.08	26.99
Mayores	39.89	40.85	22.92	23.4
Capitanes	33.03	30.37	15.08	13.75

\* Fuente: Información derivada de la Hoja de Servicios, AGECH; Escalafón General de Oficiales de Armas y de los Servicios del Ejército (Santiago: Instituto Geográfico Militar, 1940, 1953, 1957, 1962).

# El promedio está basado en un ejemplo de: 19 Generales; 57 Coroneles; 60 Teniente Coroneles; 76 Mayores; y 80 Capitanes.

